

REPERTORIO NUMERO: 1.862-2020

PROTOCOLIZACIÓN

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE NÚMERO UNO ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS SUBASTA PERMISOS EXTRAORDINARIOS DE PESCA LANGOSTINO COLORADO



En Valparaíso, República de Chile, a dos de Diciembre del año dos mil veinte, ante mí, **IGNACIO ZAMORANO ORELLANA**, Notario Público y Archivero Judicial Suplente de doña **MARCELA MARÍA PÍA TAVOLARI OLIVEROS**, en mi oficio de calle Blanco número seiscientos cuarenta y ocho, según consta en Oficio número ciento cincuenta y uno OP, que se protocoliza en el Registro de Documentos a mi cargo bajo el número mil ochocientos cuarenta y ocho guión dos mil veinte, a solicitud de don **FRANCISCO JAVIER ORTÍZ MALLEGAS**, chileno, soltero, abogado, cédula de identidad y RUT número quince millones seiscientos setenta y cinco mil doscientos noventa y cuatro guión cero, domiciliado para estos efectos en Bellavista ciento sesenta y ocho, piso diecinueve, comuna de Valparaíso, procedo a Protocolizar Acta de Apertura del Sobre

Número Uno Antecedentes Administrativos Subasta Permisos Extraordinarios de Pesca Langostino Colorado, conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo número noventa y siete de mil novecientos noventa y seis, modificado por los D.S número ciento setenta y tres del año dos mil tres; ciento sesenta y dos del año dos mil trece y ciento diecisiete del año dos mil quince, todos del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo y lo dispuesto en virtud de la Resolución Exenta número dos mil cuatrocientos sesenta y siete del año dos mil veinte de la misma Subsecretaría. El acta y sus anexos constan de once hojas útiles, autorizadas ante mí. Queda anotada en el registro de instrumentos públicos de la Notaría a mi cargo. kg. Se da copia. **Doy fe.**





ACTA APERTURA DE SOBRE 1 "ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS"

DE PROCEDIMIENTO DE SUBASTA QUE INDICA

En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista N° 168, piso 19, Valparaíso, siendo las 09:07 horas del día 02 de diciembre de 2020, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres N° 1 "Antecedentes Administrativos" de la Subasta Ordinaria de Permisos Extraordinarios de Pesca. Lo anterior conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 97 de 1996, modificado por los D.S. N° 173 del 2003, N° 162 del 2013 y N° 117, del 2015, todos del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo y lo dispuesto en virtud de la Resolución Exenta N° 2467 de 2020, de esta Subsecretaría.

Se encuentra presente en el Acto de Apertura, en calidad de Ministro de fe, el Sr. Ignacio Zamorano Orellana, Notario Público de Valparaíso, suplente de la titular doña Marcela María Pía Tavolari Oliveros.

El Sr. Notario certifica que, en el periodo de recepción de sobres del proceso de Subasta Ordinaria de Permisos Extraordinarios de Pesca, de los respectivos recursos, la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, en acta de recepción de sobres, ha informado que se ha presentado la cantidad de siete oferentes para el recurso langostino amarillo, siete para el recurso langostino colorado y siete para el recurso bacalao de profundidad.



Los sobres recepcionados se proceden a abrir en el presente acto, cuya individualización se contiene en anexos adjuntos que forman parte de la presente acta.

A large, stylized green handwritten signature that spans across the width of the page and extends downwards, resembling a long, sweeping stroke.

Resultados de Apertura de Sobre Nº 1 de acuerdo a los requisitos legales y reglamentarios conforme lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 97 de 1996, Nº 173 de 2003, Nº 162 de 2013 y Nº 117 de 2015, todos del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo, respecto al contenido del Sobre 1 denominado "Antecedentes Administrativos".

Nombre	Recurso	Admisible	Inadmisible	Pendiente	Observaciones
BRACPESCA S.A.	Langostino Amarillo			X	Presentación de tres sobres. Documento de garantía. Poder General para Claudio Velásquez.
CAMANCHACA PESCA SUR S.A	Langostino Amarillo			X	Presentación de tres sobres. Documento de garantía. Representante Legal: Gonzalo Fernández García y Ricardo García Holtz. Poder Especial: Gonzalo Fernández García, Alejandro Floras Guerraty, Rafael Le-Bert Ramírez, Luis Seguel Sepúlveda y Mario Tapia Echeverría
PACIFIC BLU SpA	Langostino Amarillo			X	Presentación de tres sobres. Documento de garantía. Representante Legal: Marcel Moenne Muñoz Poder Especial: Armando Cummins



						Gómez y Jorge Escudero Vargas
PESQUERA DAMAS S.A	ISLA Langostino Amarillo		X			Presentación de TRES sobres. Documento de garantía, es inadmisibile pues se encuentra erróneamente emitido. Representante legal: Guillermo Donoso Tobar .
BRACPESCA S.A.	Langostino Colorado				X	Presentación de tres sobres. Documento de garantía. Representante legal: Claudio Velásquez Hernández.
PESQUERA DAMAS S.A	ISLA Langostino Colorado				X	Presentación de TRES SOBRES. Documento de garantía. Representante legal: Guillermo Donoso Tobar.
CAMANCHACA PESCA SUR S.A.	Langostino Colorado				X	Presentación de tres sobres. Documento de garantía. Representante Legal: Gonzalo Fernández García y Ricardo García Holtz. Poder Especial: Gonzalo Fernández



						García, Alejandro Floras Guerraty, Rafael Le-Bert Ramírez, Luis Seguel Sepúlveda y Mario Tapia Echeverría
PACIFICBLU SpA.	Langostino Colorado				X	Presentación de tres sobres. Documento de garantía. Representante Legal: Marcel Moenne Muñoz Poder Especial: Armando Cummins Gomez y Jorge Escudero Vargas
RUBIO Y MAUAD LIMITADA	Langostino Amarillo y colorado	X				Presentación de tres sobres. Dos documentos de garantía. Representante legal Williams Emil Mauad Meza.
ANTARTIC SEAFOOD S.A.	Langostino Amarillo y colorado	X				Presentación de tres sobres . Dos documentos de garantía. Representante Legal: Mario Venegas Marezco.
PESQUERA QUINTERO S.A.	Langostino Amarillo y Colorado				X	Presentación de tres sobres. Dos documentos de garantía. Inadmisibles, pues fueron emitidos a nombre de Servicio Nacional de Pesca y



						Acuicultura. Representante Legal: Stefan Roberto Koper Morozin.
GLOBALPESCA SPA	Bacalao de Profundidad	X				Presentación de tres sobres. Documento de garantía. Representante legal: Eduardo Infante Larraguibel.
Adriana Poblete Aravena	Bacalao de Profundidad	X				Presentación de tres sobres. Documento de garantía.
Alfonso Lepe Robles	Bacalao de Profundidad	X				Presentación de tres sobres. Documento de garantía. Se deja constancia que acompaña Declaraciones de IVA, no siendo necesarias para esta Subasta.
PESCA CHILE S.A.	Bacalao de Profundidad	X				Presentación de tres sobres. Documento de garantía. Representante legal: Jorge González Correa.



PESCA CISNE S.A.	Bacalao de Profundidad	X		Presentación de un sobre conductor conteniendo tres sobres. Documento de garantía. Representante legal: Adolfo Suris Riobó. Mandatario: Roberto Jirón Martínez.
PESQUERA LA CRUZ SpA	Bacalao de Profundidad	X		Presentación de tres sobres Cinco documentos de garantía. Representante legal Eduardo Rodrigo Fuentes Avendaño
PESQUERA LA CELLERA SpA	Bacalao de Profundidad	X		Presentación de tres sobres Dos documentos de garantía. Representante legal Patricio Miguel Masbernat Muñoz.

Observaciones:

1. Se deja constancia que en el acta de Oficina de Partes se incurrió en un error de hecho al indicar un tercer sobre presentado por BRACPESCA S.A., correspondiendo la presentación señalada en el número 1.- del tercer apartado a RUBIO Y MAUAD LIMITADA.
2. Se deja constancia que por error se abrió el Sobre N° 2 "Oferta Económica" del proponente PESQUERA LA CELLERA SpA, sin embargo, se sella inmediatamente, dejando el Notario compareciente timbre y firma en su cierre. Asimismo, el Notario que comparece certifica que no se procedió a retirar documento alguno de este sobre, manteniendo su contenido en total reserva.



3. Se deja constancia que las presentaciones de Sobre N° 1 calificadas como "Pendiente" serán resueltas con posterioridad.
4. Se deja constancia que los antecedentes se foliaron de manera correlativa, salvo las siguientes hojas: 108 BIS, 109 BIS, SE OMITI 206 A 207, 399 BIS y 406 BIS. Termina en 877.

Se deja constancia que se guardaron, para apertura de Sobres N° 2 y N° 3, la siguiente cantidad de sobres:

Ofertas Económicas: 18

Desempates: 18.

Se deja constancia que se envían a custodia, 26 instrumentos de garantía de seriedad de la oferta.

Se deja expresa constancia que la presente acta, con todos sus documentos anexos, se protocoliza a solicitud de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.





Dejo expresa constancia que estuvieron presentes, en este proceso de apertura del sobre 1 "Antecedentes Administrativos", desde su inicio, los siguientes funcionarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura que a continuación se individualizan y cuyas firmas se anexan, entendiéndose que forman parte integrante de esta acta.

1. José Pedro Núñez

2. Luis Orellana Peña

3. Ivonne Montenegro

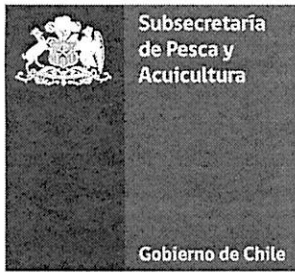
4. Allan Gómez

5. Marcela García

6. Alejandra Vergara Tapia

Se pone término al presente acto siendo las 11:45 horas, levantándose el acta que firmo y sello.

Ignacio Zamorano Orellana
**Notario Público de Valparaíso Suplente de la titular doña
Marcela María Pía Tavolari Oliveros**



ACTA DE RECEPCION PROCESO DE SUBASTA

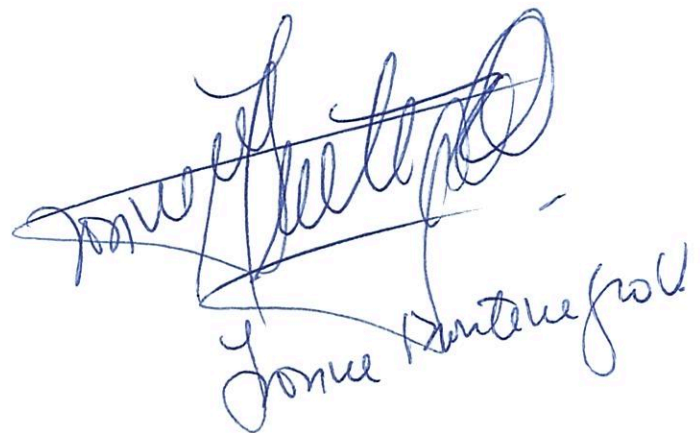
En Valparaíso, con fecha martes 01 de diciembre, en dependencias de la Oficina de Partes y Archivo de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se informa de la recepción e ingreso de sobres correspondientes a los siguientes procesos de subasta, con plazo de cierre hoy 01 de diciembre hasta las 12:00 hrs.

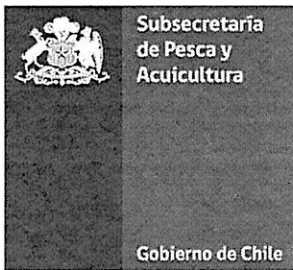
Proceso de Subasta establecido en Res. Ex. N° 2467/20, recurso Langostino Colorado en su Unidad de Pesquería de las Regiones de Valparaíso y Biobío para Subasta Ord. PEP

- 1.- BRACPESCA S.A.
- 2.- Pesquera Isladamas S.A.
- 3.- Camanchaca Pesca Sur S.A.
- 4.- Pacificblu SPA.

Proceso de Subasta establecido en Res. Ex. N° 2467/20, recurso Langostino Amarillo en su Unidad de Pesquería de las Regiones de Valparaíso y Biobío para Subasta Ord. PEP

- 1.- BRACPESCA S.A.
- 2.- Camanchaca Pesca Sur S.A.
- 3.- Pacificblu SPA.
- 4.- Pesquera Isladamas S.A.


Ignacio Zamorano Ortelano



Proceso de Subasta establecido en Res. Ex. N° 2467/20, recursos Langostinos en su Unidad de Pesquería de las Regiones de Valparaíso y Biobío para Subasta Ord. PEP

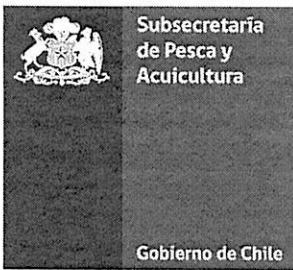
- 1.- BRACPESCA S.A.
- 2.- Antarctic Seafood S.A.
- 3.- Pesquera Quintero S.A

Proceso de Subasta establecido en Res. Ex. N° 2467/20, recurso Bacalao de Profundidad en su Unidad de Pesquería al sur 47°ls temporada 2021 a 2030 para Subasta Ord. PEP

- 1.- GLOBALPESCA SPA.
- 2.- Adriana Poblete A.
- 3.- Alonso Lepe Robles
- 4.-Pesca Chile S.A
- 5.-Pesca Cisne S.A
- 6.-Pesquera La Cruz
- 7.-Pesquera La Celleria

Proceso de Segunda Subasta de Reasignación de PEP establecido en Res. Ex. N° 2468/20, recurso Bacalao de Profundidad en su Unidad de Pesquería al sur del paralelo 47°ls

- 1.- GLOBALPESCA SPA.
- 2.- Adriana Poblete A.
- 3.- Alfonso Lepe Robles.
- 4.-Pesca Chile S.A
- 5.-Pesca Cisne S.A



Proceso de Subasta de Reasignación de PEP del sector artesanal establecido en Res. Ex. N° 2469/20, recurso Bacalao de Profundidad en su Unidad de Pesquería al sur del paralelo 47°ls

- 1.- Daniel Molina
- 2.- Juan Guzman R.
- 3.- Sergio Soulodre T.
- 4.- Ana Neira Parra
- 5.- Jorge Poblete Aravena
- 6.- Alfonso Lepe Robles.

Andrea S.

ANDREA SANDOVAL GUTIERREZ
Encargada Oficina de Archivo y Partes
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Protocolizo el documento que antecede, el que se auto
bajo el N° 1862 y que agregó en el Protocolo de
Instrumento Público a mi cargo.

En Valparaíso, a 2 de Diciembre del año 2010.

